

Numero	Propietarios	Dirección
84	D.ª Dolores Rovira Sellarés	Paseo del Mar 1. Palma Nova (Calviá)
85	D.ª Maria Colom Cañe Has, viuda de Pedro Vaquer	Calle Santo Domingo, 32 segundo. 2. Palma

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe.—4.521 E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de acondicionamiento C-501, de Alcorcón a Plasencia, Tramo Piedralaves Arenas de San Pedro, puntos kilométricos 94,875 al 98,478.

Por estar incluido el proyecto 5-AV-231 «Acondicionamiento C 501, de Alcorcón a Plasencia Tramo Piedralaves-Arenas de San Pedro, puntos kilométricos 94,875 al 98,478», en el Programa de Inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplica-

ción el artículo 42, apartado b), del Decreto de 15 de junio de 1972, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresan comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento de La Iglesuela, al objeto de trasladarse posteriormente, si fuera necesario, al terreno y proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la Contribución y certificación catastral, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estima oportuno, de su Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe.—4.476 E.

RELACION QUE SE CITA

Termino municipal de La Iglesuela

Número	Nombre del propietario o dueño	Superficie aproximada que se expropia	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha de levantamiento de las actas		
					D.	M.	H.
1	D. Lucrecio González.—La Iglesuela	105,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
1'	Ayuntamiento.—La Iglesuela	2,45	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
2	D. Anselmo Sánchez García.—La Iglesuela	689,19	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
3	D. Fermín Martín.—La Iglesuela	135,75	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
4	D. Anselmo Sánchez o hermano.—La Iglesuela	663,50	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
5	D. Pedro Sánchez García.—La Iglesuela	297,30	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
6	Ayuntamiento.—La Iglesuela	116,50	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
6'	Ayuntamiento.—La Iglesuela	2,20	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
7	D. Pablo Muñoz Fuente.—La Iglesuela	17,90	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
7'	Ayuntamiento.—La Iglesuela	2,25	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
8	D. Guillermo Jiménez Marín.—La Iglesuela	1,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
9	D. Alejo Fuentes Fuentes.—La Iglesuela	60,40	Parcialmente	Pastos	15	junio	9,30
10	D. Félix Muñoz Sánchez.—La Iglesuela	138,60	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
11	D. Agustín Domínguez.—La Iglesuela	175,89	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
11'	D. Agustín Domínguez.—La Iglesuela	65,25	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
12	D. Agustín Domínguez.—La Iglesuela	210,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
13	D.ª Sara Cañas.—La Iglesuela	377,50	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
14	D. Vicente Martín.—La Iglesuela	1.042,30	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
15	D. Elías Martín.—La Iglesuela	113,45	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
16	D. Alejandro Jiménez.—La Iglesuela	475,65	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
17	D. Julio Rollón.—La Iglesuela	59,75	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
18	D. Pedro Muñoz Arribas.—La Iglesuela	217,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
18'	D. Agustín Domínguez.—La Iglesuela	54,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	10,30
20	D. Pedro Nombela.—La Iglesuela	37,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
21	D.ª Elvira Díaz.—La Iglesuela	14,80	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
22	D. Fermín Martín Fuente.—La Iglesuela	215,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
23	D. Pedro Nombela.—La Iglesuela	50,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
24	D. Mariano Fuente Castillo.—La Iglesuela	363,75	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
25	D. Juan Manuel Fuente Martín.—La Iglesuela	820,80	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
26	D. Vicente Martín.—La Iglesuela	120,40	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
27	D. Pedro Fuente Fuente.—La Iglesuela	465,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
28	D.ª Gregoria González Sánchez.—La Iglesuela	500,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
29	Ministerio de Agricultura	1.011,50	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
30	D.ª Gregoria González.—La Iglesuela	607,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	11,30
31	D. Mariano González Sánchez.—La Iglesuela	21,20	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
32	D. Agustín Martín.—La Iglesuela	201,25	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
33	D. Germán Muñoz Díaz.—La Iglesuela	1.005,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
34	Herederos de don Lucio Martín.—La Iglesuela	663,75	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
35	D. Vicente Martín.—La Iglesuela	235,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
36	D. Fermín Muñoz.—La Iglesuela	170,50	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
37	D. Teodoro González.—La Iglesuela	170,25	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
38	D. Leónor don Miguel Caña.—La Iglesuela	122,50	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
39	D. Lucio Jiménez Fuente.—La Iglesuela	493,50	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
40	D. Angel Fuente González.—La Iglesuela	0,00	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30
41	Herederos de doña Felisa González.—La Iglesuela	605,50	Parcialmente	Pastos	15	junio	12,30